CÁMARA DE COMERCIO
DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ,
PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

PE100-14

Manizales 9 de junio de 2022

Doctora
PAULA ANDREA TORO SANTANA
Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación
Gobernación de Caldas

Ref. Soporte del proyecto de la entidad cooperante afín con el Plan de Desarrollo de la Gobernaciónde Caldas para incluir en la propuesta:

La CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y EL ORIENTE DE CALDAS señala que el convenio que se pretende impulsar es afín con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2020-2023 Unidos es Posible, así: **Proyecto No. 440973-** Aprovechamiento del sector turismo a través de acciones para el mejoramiento de la promoción, el aumento de la competitividad turística y el posicionamiento del destino en el departamento de Caldas **Programa** el turismo como hecho social, productivo y sostenible para el mejoramiento de la competitividad de Caldas como destino turístico; **Subprograma** "Promoción del destino para la generación de un ambiente propicio a la inversión y el crecimiento del sector turístico **Cuyo objeto es** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para "Realizar la investigación del mercado Eco-Turístico para los municipios pertenecientes a la región del Oriente y Magdalena, del Departamento de Caldas.

Por tal motivo es el interés de la Cámara de Comercio de la Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y el Oriente de Caldas de unir esfuerzos para ejecutar este proyecto.

Cordial saludo,

JOEL DIAZ RODRIGUEZ
Presidente Ejecutivo